



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No.015
SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SIGCMA

	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-011-2017-00032-01	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho.	Ramón de Jesús Rivera Ruz.	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG).	Corrección de sentencia ordinaria.	OCTUBRE 06 DE 2023	PRINCIPAL	OICD-D-003	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-004-2017-00029-07	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho.	Inversiones JJA & CIA S en C.	Distrito de Cartagena.	Auto resuelve adición de sentencia ordinaria	OCTUBRE 06 DE 2023	PRINCIPAL	OICD-D-003	CLICK AQUÍ
3	13001-23-33-000-2018-00345-00	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho.	ERNESTO RODRIGUEZ BELTRAN	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ADMISION DE LA DEMANDA	ENERO 31 DE 2024	PRINCIPAL	MATA-D-CONJUEZ	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).


DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL